

Secretaría de Salud presenta la situación en el cumplimiento de la legislación que prohíbe la venta y consumo de alcohol a menores de 18 años

Como resultado de esta Evaluación se formulará el Plan de acción del Municipio para el 2013

La Secretaría de Salud y Ambiente y la Red PaPaz realizaron en Bucaramanga la Evaluación Punto Cero, que consiste en determinar el cumplimiento de la legislación que prohíbe la venta y consumo de alcohol a menores de 18 años por parte de los establecimientos de comercio en Bucaramanga. La encuesta se desarrolla en el marco del Programa Ángel Protector, promovido por Red PaPaz, que está haciendo conciencia sobre la inconveniencia e ilegalidad del consumo de alcohol y cigarrillo por niños, niñas y adolescentes.

La socialización de los resultados será el *jueves 21 de febrero en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor, sexto piso Alcaldía de Bucaramanga, a las 2 pm.*

La Evaluación Punto Cero arrojó: A pesar de que el 84% de los comerciantes bumanguenses conocen la legislación que prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores de 18 años, el incumplimiento es preocupante.

Firmantes de la Alianza Protectora

Dr. Richard Aguilar,
Gobernador de Santander;
Luis Francisco Bohórquez,
Alcalde de Bucaramanga;
Claudia Amaya, Secretaria
de Salud Bucaramanga,
Coronel Edgar Enrique
Nieto, Director Policía de
Santander; Ruth Vacca,
Directora ICBF; Augusto
Rueda, Personero Mpal,
Laura Santos, Procuradora

de Familia; Christian
Gordan, Defensor del
Pueblo; Juan Camilo
Beltran, Presidente
Cámara de Comercio;
Alejandro Almeyda,
Director Fenalco.

Evaluación Punto Cero



Esta medición fue realizada en 7 comunas de la ciudad, San Francisco, García Rovira, Ciudadela, La Pedregosa, Cabecera del Llano, Morrórico y Lagos del Cacique, se entrevistaron a 308 personas en 161 establecimientos que expenden bebidas alcohólicas entre autoservicios, licorerías, restaurantes y tiendas.

“El 94% de los participantes dice que sí existe un problema de consumo de alcohol en menores de 18 años; y sobre sus efectos dicen que: el 38% que afecta la salud física, el 21% la salud mental, el 16% las relaciones sociales y familiares, el 22% desconoce sus efectos y el 3% otros”.